



## **NOTA ACLARATORIA**

Por medio de la presente nota aclaratoria y en cumplimiento de los lineamientos de verificación de los Portales de transparencia del mes de **MARZO** del año 2025. La Empresa Aguas del Valle, no ha emitido ninguna **RESOLUCION OFICIAL**.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Villanueva, Cortés; a los tres (03) días del mes de Abril del año 2025.

Sin otro particular,

ABOG. LEVINIA CECILIA LÓPEZ REYES
ASESORA TÉCNICO Y LEGAL